

Desbordar la agenda de derechos. Somos trama de interdependencia renovada por mujeres en lucha

Claudia Cuéllar*

Resumen: Las largas luchas indígenas y campesinas en Bolivia que colocaron en el centro la injusta distribución y propiedad de la tierra en los años setenta e intentaron frenar la avanzada neoliberal en los noventa dejaron su impronta en la articulación política. En la actualidad, esta experiencia heredada contribuye a articular la discusión política que se está produciendo entre organizaciones feministas y otras sostenidas y erguidas por mujeres en los territorios para defender los comunes en este país.

Las experiencias pasadas se vuelven a mirar desde un lugar que se repite y otro que cambia. Se repiten la traducción de las luchas y la manera en que los mandatos organizativos —por comodidad de las políticas estadocéntricas— quedan convertidos en pirámides de derechos. Pero cambian los caminos trazados para la transformación social por organizaciones de mujeres que muestra componentes renovados, a través de nuevas hebras de resistencia y politicidad en la defensa de los comunes y contra el extractivismo.

Palabras clave: traducción, derechos, feminismo, extractivismos, articulaciones

Abstract: From the already established memory of the long indigenous and peasant struggles in Bolivia that placed the unjust distribution and ownership of land at the center in the seventies

* Miembro del colectivo Mujeres, Territorios y Resistencias. Doctoranda en Sociología, seminario Entramados Comunitarios y Formas de lo Político, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP. E-mail: claudia.cuellarsuarez@gmail.com.

in order to stop the neoliberal advance in the 1990s. years of that experience, in a political discussion that is taking place between feminist articulations and organizations supported and erected by women in the territories for the defense of the commons in Bolivia.

Past experiences are looked at again from a place that is repeated and another that changes. What is repeated is the problem of the translation of the struggles and how the organizational mandates - for the convenience of state-centric policies - are turned into pyramids of rights. But the changes traced for social transformation by women's organizations show renewed components change, through new strands of resistance and politicity in the defense of the commons and against extractivism.

Keywords: translation, rights, feminisms, extractivisms, articulations

Introducción

El presente texto pretende abordar un problema al que se enfrentan articulaciones creadas en la defensa de los bienes comunes debido a la intensa agresión extractivista en Bolivia en los últimos años.

La aceleración de múltiples proyectos capitalistas, como carreteras, hidroeléctricas, despojo petrolero, minero, maderero o agroindustrial, fomentados por la orientación desarrollista del

Estado boliviano, ha dado lugar al despliegue de luchas y a la tenacidad cotidiana generados por diversas organizaciones indígenas, campesinas y urbanas. Los horizontes de esas luchas fueron y continúan siendo garantizar la vida en sus territorios y desarmar las fuerzas capitalistas, coloniales y patriarcales que constantemente la agreden.

Si hablamos de organización política en Bolivia, la experiencia indígena campesina es central, principalmente en la historia reciente de levantamiento en la década de 1990 y luego en la de 2000, cuando sus ritmos fueron confluyendo hasta poner en jaque el sistema neoliberal de la época. Sin embargo, tras catorce años de Gobiernos progresistas, estas luchas han pasado por momentos agudos de fragmentación y cooptación.

Los mecanismos para disciplinar y fragmentar las luchas son muchos, uno de ellos es el problema de la traducción de las diferencias entre movimientos, articulaciones y mandatos sociales en pirámide de derechos, con una agenda de derechos instalada desde arriba a priori que muchas veces oscurece las tramas de interdependencia sostenidas por las mismas organizaciones (Gutiérrez y Navarro, 2019).

Argumentos reflexivos sobre la fragmentación de las luchas

Para explorar algunos hilos de estas experiencias y traerlas al momento que atravesamos, quiero partir de tres argumentos explicativos que ya han analizado las fragmentaciones en desmedro de los levantamientos indígenas, campesinos y urbanos populares emergidos en la década de 1990 que produjeron las grandes rebeliones en Sudamérica al final de la década, y me propongo mirarlos con la experiencia de las mujeres en lucha.

Las luchas sociales por la tierra, el territorio y los comunes parten de aquellas organizaciones que giran en torno a la reproducción cotidiana de la vida, tejidas por vínculos sociales que garantizan el sustento diario. Son luchas plasmadas en articulaciones locales, pero que asimismo forta-

lecen entramados organizativos más amplios, es decir, se van creando organizaciones a diversas escalas. Sin embargo, tal como plantean Silvia Federici y George Caffentzis (Federici, 2020), también existen comunes funcionales al capital, como aquellos que se refuerzan en estructuras estatales institucionales y los que se subordinan a las dinámicas del mercado. Estos comunes son los que no alteran las estrategias de cercamientos que los amenazan.

Los comunes¹ cooptados normalmente se rigen por estrategias conservadoras e identitarias, colocan en el centro personas y no el tejido social que sostiene la vida y fragmentan articulaciones entre intereses obreros, campesinos o luchas comunales que parten de experiencias históricas indígenas. Este es un proceso que se ha vivido fuertemente en la década progresista boliviana.

Lo que nos ha pasado es que estos «izquierdo machos» enardecidos con el vigor de las masas, con la capacidad destituyente de las movilizaciones, han calzado esa diversidad de pulsaciones colectivas en la etiqueta «movimientos sociales», para transformarlas en sujetos funcionales al poder, a su propio poder. Los artífices ideológicos del «proceso de cambio» han intentado aplacar su efervescencia, aquietar el magma social ingobernable e ilegible que significaban estos procesos [y convertirlo en] un liderazgo carismático y autoritario. Con la figura del presidente indígena conjuga así un complejo aparato simbólico que va desde miserabilismo a la exaltación mesiánica (Rivera, 2018: 117).

Es así como el Estado certifica la condición étnica y la encierra en límites (jurídicos y geográficos) que merman sus potencialidades de autonomía y autogobierno. En ese mismo sentido, se corre

1. Los comunes no son cosas, son relaciones sociales, son el acto de compartir y los vínculos de solidaridad que se crean en el proceso. La comunalización es una práctica considerada ineficiente desde el punto de vista capitalista. Es la voluntad de dedicar mucho tiempo al trabajo de cooperar, debatir, negociar y aprender a llevar los conflictos y desacuerdos. Solo de este modo se puede construir una comunidad en la que las personas comprendan que la interdependencia es esencial (Federici, 2020).

el peligro de la clausura conceptual (Gutiérrez, 2017) de lo que está emergiendo actualmente en los componentes renovados de las luchas feministas y de otras mujeres en los territorios en Bolivia. Así, se pasa de la distorsión que significó categorizar las luchas como movimientos sociales que orientan toda su fuerza al Estado a significar las potencias renovadas por mujeres en lucha como demandas de «sectores vulnerables, carentes de protección». Una politización que las relega al lugar incómodo de eternas víctimas, obturando así la mirada sobre la lucha como clave de intelección. «Son las luchas las que constituyen a los sujetos de lucha y no viceversa, desde su particularidad, imprimen a sus acciones rasgos distintivos y relevantes recuperando lo que saben y construyendo novedades a partir de ahí» (Gutiérrez, 2017: 25).

A partir de ese presupuesto, las luchas feministas contra las violencias en las ciudades de Bolivia y las desplegadas en defensa de los bienes comunes en los territorios están tejidas para oponer límites cotidianos a la política fratricida que el despojo capitalista impone en el país. Y la agenda de derechos implantada por instituciones y organizaciones no gubernamentales con enfoque internacional neoliberal es problemática para dichos procesos.

Emerge así la pregunta acerca de si nuestros trabajos por vincularnos, cuidarnos y sostener la tremenda y dura cotidianidad pueden caer en horizontes estatales si plasmamos nuestros esfuerzos en mera demanda de derechos, lo que nos coloca como sujetos carentes y necesitados de protección.

¡Que las diferencias no se conviertan en pirámides de derechos!

En Bolivia existe un sinnúmero de luchas sostenidas en la actualidad por mujeres articuladas para detener el avance y la profundización extractivista: las mujeres en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (Tipnis), los mandatos organizativos de la Confede-

ración Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB), el Comité de Defensa del Territorio contra la hidroeléctrica Rositas, las mujeres en defensa de Tariquíá contra el despojo petrolero, las luchas desplegadas en Takovo Mora contra la exploración petrolera y muchas otras que se están produciendo. Estos procesos muestran la amplitud del despojo intermitente que agrede en diversas escalas a los territorios, y que devela su intensidad en el ecocidio de 2019 (Cuéllar, 2021).

En las crisis ecosocial que atraviesa Bolivia, debido a una cruda avanzada de proyectos de despojo (Chávez, 2019) y a la crisis política del 2019 —ambas solapadas—, las mujeres en lucha que denuncian esas agresiones y crisis y se revinculan para hacerles frente son diferentes. Incluso entre algunas colectividades se instalan mediaciones y jerarquizaciones profundas. Las mediaciones patriarcales separan a las mujeres entre sí, de sí mismas y de las otras (Sosa, 2020), y constituyen una práctica constante que emerge contra las articulaciones de mujeres y feministas en distintos territorios y experiencias políticas, como mandato patriarcal de desorganización colectiva. Sin embargo, si algo aprendimos de la década pasada en Bolivia, es que las luchas tienen sus propios ritmos de articulación. Por lo mismo sus horizontes no son la cristalización de la igualdad liberal que individualiza a los sujetos, ni se busca una estructura de derechos de paridad, como en la agenda de los feminismos tecnócratas corporativos (Draper, 2018).

Una de las muchas experiencias sobre la forma en que los hilos profundos de tejidos de resistencias se fueron doblando en la recuperación de la tierra fue la avanzada de la agenda de privatización a través del discurso de muchas agencias internacionales que, con un proyecto neoliberal, individualizaron liderazgos y la propiedad de la tierra para su control.

Además, las agencias internacionales impulsaron a los «agentes sociales» a entrar a cadenas transnacionales de endeudamiento, sin resolver los

problemas de posesión e injusta distribución de la tierra fomentados por la avanzada agroindustrial en la mayoría de los países del continente.

Tanto el Estado con las políticas públicas neoliberales han traducido las luchas indígenas contra el latifundio y los despojos petroleros y madereros, así como las demandas de recuperación de uso colectivo de la tierra, en derechos de propiedad individual, sin tocar la estructura de desigualación en la que se ha sostenido el dominio en los territorios. En consecuencia, no se han detenido en absoluto los ritmos de continuidad del despojo derivado del extractivismo.

Las luchas antipatriarcales contra el extractivismo, que articulan la oposición a los despojos territoriales y las violencias y jerarquizaciones de género, hoy en día reinventan formas para defender los territorios, al fortalecer alianzas principalmente entre mujeres o en femenino, y anclan la apoliticidad en estrategias de defensa y autodefensa de los cuerpos-territorios tejidos.

Es la crisis ecosocial que estamos viviendo y las politicidades emergentes que se producen, las que hacen visible la trama de interdependencia que liga las acciones y luchas humanas, la vida más allá de lo humano y sus múltiples formas de producir lo común. Esto se logra en la medida en que se imagina otro mundo en alianza con otros. Pero este proceso es amenazado por la avanzada de una nueva agenda de derechos que intenta traducir estos esfuerzos a un lenguaje reduccionista de prácticas resilientes frente al cambio climático (ONU Mujeres, 2021).

Si bien el cambio climático es un fenómeno que desregula los ciclos y afecta de lleno los ritmos de la tierra, hay que profundizar en las configuraciones de poder que lo llevan a cabo. El discurso de izquierda- progresista no escapa a estos mecanismos, pues, con el fin de mantener sus utopías desarrollistas, define el cambio climático como un agente externo con el fin de obnubilar un conjunto de alianzas nacionales y

de acuerdos con transnacionales para desposeer a los territorios en favor del extractivismo. Sirva de ejemplo el sinnúmero de cumbres de protección de la Madre Tierra realizadas en los períodos del Gobierno de Evo Morales en Bolivia, cuando, paralelamente, se continuaba atacando a comunidades indígenas y campesinas para profundizar los proyectos petroleros, carreteros y agroindustriales.

Un caso emblemático ocurrió en el 74.º Período de Sesiones de Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, cuando el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, aludió a los incendios forestales en varias partes del mundo y los atribuyó al cambio climático global. Una interpretación falseada de la realidad, pues el ecodidio de 2019 fue provocado principalmente por las normativas estatales que permitían la quema indiscriminada de los bosques por parte de pequeños empresarios y agroindustriales en el país. La referencia al cambio climático en abstracto oscurece estos procesos.

Por otro lado, el horizonte de la paridad y de la igualdad como proyecto liberal —que busca desorganizar las estructuras patriarcales de poder a través de la supuesta garantía de la participación política de las mujeres— deviene en una formación estadocéntrica de la política (Castro, 2019), es decir, se cree que una mayor participación de las mujeres en instituciones estatales y organizaciones sociales resolverá el problema que atraviesan, sin tomar en cuenta sus decisiones en los espacios políticos donde ponen el cuerpo.

Este mecanismo de suplantación considera a las mujeres como individuos que rellenan cupos y no como luchadoras, es decir, la agenda de derechos es una de las vías por las que las organizaciones empiezan a fragmentarse y a estructurarse patriarcalmente. Esto no quiere decir que no sean importantes los límites legales que se imprimen producto de la lucha. Sin embargo, direccionar todo lo producido en esta dirección

(Librería de Mujeres de Milán, 2004) impide reflexionar sobre los horizontes de transformación.

Conclusión

Las mujeres en lucha contra los despojos decimos que las disputas desplegadas por cuerpos tramados con territorios concretos, que activan la defensa de lo común a partir de vivencias cotidianas, así como los encuentros y articulaciones nacionales, son las que verdaderamente disputan condiciones de vida habitables contra el proceso de acelerada degradación eco social que vivimos. Las agendas que entienden que las mujeres que luchan contra el extractivismo son las que garantizan las resiliencias al cambio climático oscurecen un conjunto de significancias políticas, de subjetivación política y politicidades concretas que se están desplegando.

Esto quiere decir que jerarquizar las diferencias en pirámide de derechos diversos desestabiliza los esfuerzos para visibilizar la relación de interdependencia —no ingenua— en la trama de la vida que las organizaciones de mujeres en lucha están poniendo en el centro.

Por ello, un aporte importante —basado en un análisis experiencial de las luchas en tiempos neoliberales— es la necesidad actual de desarmar escudos renovados para que no se cierre la fluidez de nuestras luchas en defensa de cuerpos, tramas y territorios tejidos por lo común. Y que sigamos pensando nuestros horizontes en movimiento. ■

Referencias

- ANF, 2015. «Imágenes demuestran que la intervención policial a indígenas de Takovo Mora fue violenta» (20 de agosto). Disponible en: <https://www.noticiasfides.com/economia/imagenes-demuestran-que-la-intervencion-policial-a-indigenas-de-takovo-mora-fue-violenta--355886-355840>, consultado el 11 de junio de 2021.
- Chávez, M., 2019. «Desfiguración territorial, desarraigo y descomunalización. Agudización del extractivismo en Bolivia». En: K. Gabbert y M. Lang (eds.), *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*. Quito, Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 239-286.
- Castro, D., 2019 «PRODUCCIÓN DE MANDATOS POPULARES Y POLÍTICA DE PARTE: estrategias de transformación no centradas en el Estado, reflexiones a partir de la experiencia uruguaya». *Confluencias*, 21 (2) 243-259.
- Cuéllar, C., 2019. «La impunidad patriarcal del ecicidio y la crisis que sostendremos con nuestros cuerpos». *Contrahegemonía* (15 de octubre). Disponible en: <https://contrahegemoniaweb.com.ar/autor/claudia-cuellar/>, consultado el 11 de junio de 2021.
- Cuéllar, C., 2021. «Los pactos de silencio contra nuestra existencia colectiva. La experiencia del ecicidio y sus remezones en Bolivia». *Milcayac*, 8 (14), pp. 305-315.
- Draper, S., 2018. «El paro como proceso. Construyendo poéticas de un nuevo feminismo». En: V. Gago, R. Gutiérrez, S. Draper et al., *8M Constelación de luchas. ¿Cuál es tu huelga? ¿Cuál es tu lucha?* Buenos Aires, Tinta Limón, pp. 49-72.
- Federici, S., 2020. *Reencantar el mundo*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Gutiérrez, R., 2017. *Horizontes comunitarios-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estadocéntricas*. Madrid, Traficantes de Sueños.

- Gutiérrez, R., y M. Navarro, 2019. «Producir lo común para sostener y transformar la vida. Algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia». *Confluencias*, 21 (2), pp. 298-324.
- Librería de Mujeres de Milán, 2004. *No te creas tener derechos*. Madrid, Horas y Horas.
- López, C., L. Gutiérrez y D. Mokrani (comp.), 2019. *Desplegando nuestro hacer político. Territorios, luchas y feminismos*. La Paz, Fundación Rosa Luxemburgo.
- ONU Mujeres, 2020. «Igualdad de género, empoderamiento de las mujeres y cambio climático» (20 de enero). Disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/en-la-mira/climate-change>, consultado el 22 de junio de 2021.
- Rivera, S., 2018. *Un mundo ch'ixi es posible*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- S., M. N., 2020. «De la orfandad al linaje. Hacia una genealogía de las luchas feministas en Uruguay posdictadura». Puebla (tesis doctoral en sociología).